

**Asamblea General de Accionistas de la empresa LEGAL ECUATORIANA DE
AUDITORIA - NEGOCIOS, AUDITORIA LEGAL S.A. AUDILEGAL**

Acta No.4

A los veinte y nueve días del mes de marzo de 2013, siendo las 10h00 am , en las instalaciones de la empresa **LEGAL ECUATORIANA DE AUDITORIA - NEGOCIOS, AUDITORIA LEGAL S.A. AUDILEGAL**, ubicada en las calles Lorenzo de Garaycoa # 821 entre 9 de Octubre y Víctor Manuel Rendón de esta ciudad de Guayaquil, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

<i>Accionistas:</i>	<i>Representado por o por sí mismo: Número de acciones:</i>
Lilia Esther Barriga Ruiz	US\$ 752.00
Miguel Arcenio Utreras Miranda	US\$ 48.00
<i>Suma de acciones</i>	<i>US\$ 800.00</i>

Todos los *accionistas* de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 1 de marzo de 2010, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los *Accionistas* en las instalaciones de la compañía.

También concurrió a la reunión el Comisario de la compañía ING.COM. ROLANDO FABRE RUMBEA.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea;
3. Informe del Presidente de la Junta Directiva;

4. Informe del Comisario de la Compañía;
5. Estudio del balance a 31 de diciembre de 2012
6. Elección de Junta Directiva;
7. Elección del Comisario de la Compañía;
8. Propositiones de los *accionistas*;
9. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación de quórum.- El Presidente de la Empresa Sra. Lilia Esther Barriga Ruiz informó que se encontraban representadas en esta reunión las 800 acciones comunes de un total de 800.00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Del total de acciones representadas en la asamblea, 800.00 correspondieron a los *socios* presentes en la asamblea, y que obran en los archivos de la secretaría de la sociedad.

2.- Elección de presidente y secretario de la asamblea.- Por unanimidad fueron elegidos el Sra. Lilia Esther Barriga Ruiz., como presidente y el Sr. Miguel Arcenio Utreras Miranda como secretario.

3.-Informe del Presidente y de la Junta Directiva.- El Sra. Lilia Esther Barriga Ruiz dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012. Los balances y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Comisario de la Compañía.

4.-Informe del Comisario de la Compañía.- El ING.COM. ROLANDO FABRE RUMBEA, se dispone a realizar una síntesis de los principales aspectos económicos, tributarios, financieros y contables:

a) Balance y estados financieros.

Se informa a los *socios* desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de 1 a 1.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2012.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un incremento del 7%.

5.- Estudio del balance a 31 de diciembre de 2012, Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario de la Compañía, la asamblea impartió su

aprobación por unanimidad al siguiente balance presentado a consideración: de los Accionistas.

6.- Elección de Junta Directiva.- La asamblea de *socios* por el voto unánime de los presentes, eligió la siguiente Junta Directiva:

Principales Suplentes

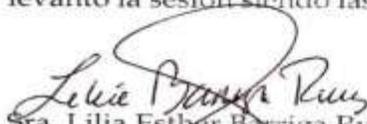
Sra. Lilia Esther barriga Ruiz

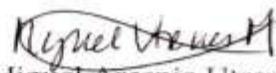
Sr. Miguel Arcenio Utreras Miranda

7.- Elección del Comisario de la Compañía.- La asamblea eligió por el voto unánime de los presentes al ING.COM. ROLANDO FABRE RUMBEA para que por intermedio de los contadores públicos que ella designe ejerza las funciones de Revisión Fiscal. La junta fijó un honorario de US\$ 1,000.00 por concepto de honorarios a la citada profesional y ratificó la asignación que la Junta Directiva por delegación de la Asamblea había fijado para el año comprendido entre el mes de 1 de enero de 2013 y el mes de diciembre 31 de 2013.

8.- Propositiones de los accionistas.- La asamblea aprobó por unanimidad la siguiente proposición: de dar por aprobados los estados financieros de la compañía **LEGAL ECUATORIANA DE AUDITORIA - NEGOCIOS AUDITORIA LEGAL S.A. AUDILEGAL**, al 31 de diciembre de 2012. Durante la discusión de la precedente proposición, intervinieron los señor Miguel Arcenio Utreras Miranda, quienes ratificaron la aprobación de los estados financieros de la compañía.

9.- Lectura y aprobación del acta de la reunión.- El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 13 h00 pm de marzo de 2013.


Sra. Lilia Esther Barriga Ruiz
Presidenta


Sr. Miguel Arcenio Utreras Miranda
Secretario